

MISION EUROPEA DE ESPAÑA EN EL MUNDO MARROQUI

Por MANUEL DE LA PLAZA

(FISCAL DEL TRIBUNAL SUPREMO)

LAS circunstancias de España y del Mundo invitan constantemente a explicar a grandes rasgos la línea sinuosa que, con estrago de respetabilísimos intereses, ha seguido nuestra política africana. Ello está, sin embargo, al alcance del observador menos atento y divulgado con exceso en periódicos, libros y revistas. El abandono de la política africana, cuya trascendencia captó antaño la recia mentalidad de Cisneros; los escrúpulos del Rey Prudente ante aquel sagacísimo proyecto del Reino de Túnez, que equivalía a un simbólico *ponimiento de pies* en el vecino Continente; los errores borbónicos, que hicieron posible la cesión de Orán y el Tratado de Mequínez y, lo que es aún peor, la conquista de Argel, en tanto que el infame Calomarde se preocupaba de averiguar cómo reaccionaría la nación inglesa frente a ella; todos los desvaríos de la política nacional ante Africa en el curso del siglo XIX y al inicio del XX son otros tantos *episodios* (episodios de una gran tragedia histórica, los ha llamado un africanista de nota), que prepararon otros más recientes y consumaron lo que,

sin eufemismo alguno, pudiéramos calificar de *despojo*; el último y el más aleccionador de todos esos episodios.

Existían, y existen, poderosos motivos para atribuir a España, *sin regateos*, la misión de devolver al Africa próxima el ritmo de su vida normal, perdido, para desgracia suya, a través de un período dilatadísimo de progresiva decadencia. Porque Marruecos, que no es más que una parte de los países árabes que ocupan la mitad del Mediterráneo, y evoluciona con mayor o menor rapidez en torno a los que agitan el programa de la unidad del mundo musulmán, tiene para nosotros el valor de una frontera; constituye —como se ha dicho hasta la saciedad, inclinándose ante las enseñanzas de la geopolítica— una porción del bloque ibero-marroquí, cuya frontera Sur está en el Atlas; y, hay que decirlo con toda claridad, es una de las pocas puertas por la que España tiene posibilidad de asomarse a un mundo con el que convivió durante siglos y con el que tendrá que convivir en el futuro, so pena de dar un salto en el vacío.

Y, sin embargo, es curioso y doloroso al par, parar mientes en que, pese a esos títulos indiscutibles, las exigencias ineluctables, de nuestra posición ante el mundo marroquí, como adelantados de Europa y como continuadores de una misión perfectamente definida, no están ni mucho menos, servidas por un ámbito territorial, que ocupan en gran parte los que *llegaron después*, y han hecho de ese Norte africano que tenemos a la vista un campo de experimentación por sus ambiciosas empresas políticas o un terreno abonado para múltiples y complejísimas actividades económicas. Cuando España daba sus primeros y vacilantes pasos en el vecino continente, las naciones que realizaron ese famoso reparto de Africa, que hoy se resquebraja, como tantas otras cosas que parecían inmovibles, o estaban agotadas por el esfuerzo hecho en el interior de sus fronteras o no constituían núcleos políticos de verdadera consistencia; Francia, fundadora después de un formidable imperio colonial, acababa de salir de la guerra de los Cien Años; Alemania no era una nación, sino un conglomerado de minúsculos señoríos; la palabra *Italia* no defi-

nía una nacionalidad, sino que no pasaba de ser una expresión geográfica. España, entretanto, había sembrado de plazas españolas el Norte de África y los nombres de Orán, Mazalquivir, Melilla, Argel, Túnez y Trípoli, incorporados para siempre a nuestra Historia, señalaban nuestra presencia y demandaban el premio que en estricta justicia debe discernirse a los primeramente llegados. Es, en mi sentir, la ocupación y colonización de Argelia la que, al marcar el momento culminante de la incorporación del Africa del Norte a la civilización europea, señala el *cambio de signo* y prepara la situación actual. Sin fijarnos más que en los hitos de esa evolución, tres fechas nos permiten seguirla: 1902 y 1904 señalan el instante, a partir del cual, por fidelidad a Inglaterra (fidelidad correspondida, por cierto, del modo que todos sabemos), va a sustraerse a nuestra legítima influencia la mejor y la mayor parte del Mogreb, y con ella, la capitalidad del Imperio, cuyo valor conocen y han sabido aprovechar diestramente nuestros vecinos. 1906 (enero-abril), es decir, la Conferencia de Algeciras, marca el propósito de internacionalizar el Marruecos próximo, con arreglo a la idea expuesta por Guillermo II, a renglón seguido del *aldabonazo* de Tánger. «Bajo la soberanía del Sultán —decía él—, un Marruecos libre estará abierto a la convivencia pacífica de todas las naciones, sin monopolio ni anexión alguna y bajo el pie de la más absoluta igualdad.» Marruecos, en ese momento, no es una zona de legítima influencia reservada a la única nación que podía servir sus vitales intereses y, con ellos, los de Europa; es un peón en el tablero de ajedrez de la diplomacia, y cuyo hábil juego no va a tardar mucho en producir desconcertantes resultados. 1912: Es la fecha de los Tratados franco-marroquí e hispano-francés, por virtud de los cuales Francia se erige en única interventora del Sultán, obtiene éste la facultad de tratar con nosotros lo relativo a nuestra Zona de influencia; recorta ésta a los límites actuales (hay nuevas y anormales *amputaciones* de que ahora no quiero hablar) y levanta, a costa nuestra, una hipoteca, representada por la cesión a Alemania de parte del Congo francés.

A partir del establecimiento de nuestro Protectorado, por obra de un Tratado en que se desconocían nuestros legítimos derechos y se nos reducía a un nada lucido papel de *segundones*, no ciertamente sin grave culpa nuestra, España va a actuar sobre un territorio nada extenso, pero que además, pese a todos los lirismos fáciles que estamos acostumbrados a oír, es el menos fértil y el más difícil y agrio de todo el Mogreb; va a tropezar cada día, y acaso en cada hora, con las dificultades que suscita, sin aparentarlo unas veces y aparentándolo otras, un colonismo sagaz y preparado, no muy conforme con la *colaboración* que se predica, pero que no se cumple, y dispuesto a servir desde París y desde Rabat los intereses franceses, que guía con mano segura y experiencia a prueba de errores un obrero genial que se llama Lyautey; va a padecer, por doloroso contraste, los desvaríos de una opinión que, por miedo a los *fantasmas*, por obra de la crítica *destructiva*, que ha sido el cáncer español en el curso del siglo XIX y en casi toda la primera mitad del XX y, todo hay que decirlo, por un absurdo desconocimiento de los vitales intereses patrios que iban implicados en la empresa, ha puesto su desgana e incomprensión al servicio de turbios intereses políticos propios y extraños; va a sentir en su carne las consecuencias de haber dejado en el corazón del territorio en que actuamos un peligroso *enclave*, que ha facilitado, facilita y facilitará la *irradiación* de consignas de muy variada traza, alcance y finalidad. Por el momento, y frente a este *panorama*, nada halagüeño, España tiene que atraerse, no sin luchar con ella en buena lid, una porción no pequeña de los habitantes del territorio, en la parte menos accesible y conocida; allí donde jamás logró asentar su autoridad la soberanía de los sultanes...

Y a pesar de todo —y a esto quería llegar—, España ha logrado arraigar su protectorado con tal firmeza, que ha podido resistir sin venirse al suelo estrepitosamente los cautelosos embates de una acción disolvente que no pocas veces estaba inspirada y dirigida desde el exterior, y los movimientos pendulares de nuestra



política, y, en nuestros días, muchas peligrosas contingencias, marcadas por los espíritus pusilánimes con una alucinante interrogación. Esa paz civilizadora, obtenida por España a costa de ingentes sacrificios en el hidalgo ejercicio de un protectorado, que si es minúsculo por el territorio a que se extiende, está marcado indeleblemente con el sello de nuestro espíritu, es la mejor respuesta que hemos podido dar como réplica a los malos tratos recibidos. Una vez más, en el curso de nuestra historia gloriosa, hemos servido la causa de Europa, y con ella los intereses de una civilización puesta en trance de ruina por los que creían ser sus únicos portadores; y, como siempre, lo hemos hecho poniendo a contribución nuestra sangre y nuestra economía..., sin pedir en cambio otra cosa que el respeto para nuestras realizaciones y el homenaje silencioso de los hombres de bien.

Con todo, importa señalar, con hechos de inequívoca significación, algunos momentos cruciales de nuestra actuación en Africa, que permiten apreciar el rumbo de nuestra política al otro lado del Estrecho en relación con la custodia de los intereses europeos.

Coincide el primero con los sucesos de 1924, que pusieron en grave trance, no el Protectorado español, sino todo el Imperio colonial africano. La rota de Anual (1921); el progresivo derrumbamiento de la Zona Occidental, que fueron para España, en toda su dolorosa desnudez, una saludable advertencia, precursora de la rectificación total de la política de complacencias que afluyó en último término a la total pacificación de la Zona, no era un episodio aislado; sus raíces, mucho más hondas, señalaban la vuelta a un fanatismo rencoroso, mal avenido con la injerencia europea en el Norte de Africa. Lo decía inimitablemente en un artículo aparecido en la *Revista de Tropas Coloniales*, dirigida por él, un entonces famoso Teniente Coronel, que llevaba un nombre incorporado definitivamente con nimbos de gloria a la Historia de España: «La historia de Marruecos posee una fuente de enseñanzas reveladoras, de las que en vano nos alejamos. El tiempo corre. La Historia se repite..., y lo mismo en las montañas del Atlas que en los riscos del Rif y de Yebala, sigue perenne el odio de raza, y sus rescoldos sólo

esperan el viento del azar para arrancar la llama.» No era, pues, la rebelión que encendía nuestra Zona y consumía nuestros recursos *un episodio local*, acaso sin otra trascendencia que la de poner en codiciosas manos una presa ambicionada; era, sencillamente, que la obra protectora no estaba madura y que «no habían pasado los años necesarios para que floreciese en los campos marroquíes la flor de la gratitud.»

Por eso se equivocaron de medio a medio los que pudieron pensar que la Zona española se derrumbaría sin más consecuencias. El incendio, inconscientemente fomentado o, cuando menos, contemplado impasiblemente, no tardó en propagarse, y las huestes del famoso cabecilla, vuelto hoy a la que pudiéramos llamar la vida pública por una inconsciente maniobra, irrumpieron en la Zona vecina y pusieron en peligro la magna obra del conductor Lyautey. Fué precisa entonces una colaboración *verdadera*, que prestamos sin reservas y salvó la obra de la civilización en tierras de Africa. De cómo fuimos correspondidos, huellas dolorosas quedan todavía; pero nadie puede negar sin injusticia que servimos con nuestros propios intereses los de Europa y *apuntalamos* un edificio que estuvo en trance de ruina. Pensemos por un momento lo que para nuestro continente habría significado el recrudescimiento de la anarquía marroquí, que dió al traste con la autoridad de los sultanes y planteó el problema de Marruecos, manzana de la discordia en un mundo entonces apaciguado y atento sólo a la conservación de las posiciones conquistadas.

El segundo hecho se relaciona con la ocupación temporal del enclave tangerino; esa espina clavada en el territorio protegido por nosotros. La guerra europea señaló, en un momento de singular dificultad, el valor que la posesión de Tánger podía tener y el peligro de un Estatuto que encomendaba su régimen internacionalizado a naciones que luchaban bajo signos distintos.

Los que farisaicamente se rasgaron las vestiduras porque España hiciera *sine strepitu* acto de presencia, y se remediase con ello una situación a que ninguno de los contendientes podía subvenir, pudieron aprender que, gracias a nuestra intervención, el

enclave permaneció al margen de la contienda y mantuvo el ritmo de su vida sin suscitar ninguna complicación estimable. Tánger, que fué siempre el centro de las intrigas marroquíes y el de cuantos levantaron bandera contra la tranquilidad del Marruecos protegido, y de modo particular del protegido por nosotros; Tánger, asilo de cabecillas y agitadores; Tánger, *ciudad prometida* para muchos *despojos*, más o menos conscientes, de la revolución marxista de 1936; Tánger *internacionalizado*, lo que es tanto como decir terreno propicio para toda suerte de *equilibrios* más o menos peligrosos, conservó el suyo, guiado por la mano generosa de España; y mientras las naciones interesadas dilucidaban con las armas en la mano la suerte del mundo, la víctima propiciatoria de la injusticia derramaba sin tasa sobre el pequeño y codiciado rincón los beneficios de la paz, que poco antes había obtenido para sí a costa de un heroico sacrificio, y subrayaba con hechos tangibles y harto significativos el valor de su presencia, neutral por convicción, pero, además, tutora de un Mogreb amenazado de cerca por las desatadas pasiones y —hay que decirlo alto y claro— de los intereses de Europa, a la que imparcialmente garantizaba el libre acceso del Estrecho.

Y todavía otro episodio, que, como el anterior, no tiene, por su relativa proximidad a nosotros, aquella perspectiva que yo quisiera darle, marca el valor de nuestra presencia en Africa. Me refiero al servicio prestado a la causa europeá cuando los ejércitos aliados se acercaron al territorio africano para iniciar desde allí la más peligrosa y mejor lograda de las aventuras. Quien no la conozca podrá aprender lo que en ella puso España, con honradez absoluta de propósito y cabal conocimiento de su misión, a través de unas páginas harto aleccionadoras del embajador Hayes..., que no en balde, por católico y por historiador, sabe siempre ser fiel a la verdad. Mientras los ejércitos americanos *aseguraban* la parte de zona africana no intervenida por nosotros, España, arma al brazo y abroquelada en sus *buenas razones*, velaba por la paz de Marruecos y convertía la Zona española en un territorio *inocuo*, que, regido paternalmente por un Protectorado ejemplar, sólo atendía,

eso sí, celosamente, a la conservación de su pequeño patrimonio material y espiritual, logrado con tanto esfuerzo. Los *coasociados* dilapidaban, hasta consumirlo, el suyo y el *ajeno*.

¡Qué importa el juicio que de estos episodios aleccionadores formen los *demás!* Por algo dijo Gracián estas frases, que tanto convienen a nuestros detractores: «Sea modo de sosegar vulgares torbellinos el alzar la mano y dejar sosegar; ceder al tiempo ahora será vencer después; porque no hay mejor remedio para los desaciertos que dejarlos correr, que así... caen de sí propios.»

* * *

La misión de España en el jirón norteafricano se ha desenvuelto con arreglo a una fórmula jurídica (el Protectorado); palabra fácil de pronunciar, pero que tiene un contenido variable, según los designios últimos del país protector. Sin recurrir a añejas concepciones, la noción más moderna del Protectorado fué una consecuencia del movimiento colonizador, fruto de la lucha por el *espacio vital*, según la expresión consagrada. Desechada la fórmula de la anexión, se pensó en la eficacia de un acuerdo contractual entre protector y protegido, que, sin embargo, se ofreció en la realidad con matices muy diversos: desde el llamado *protectorado colonial*, que absorbe la personalidad del país protegido, al mero *protectorado internacional*, que, salvo en el orden de las relaciones exteriores, permite un liberal desarrollo de las actividades que pudiéramos llamar *internas* en el país sometido a protección. Existe una zona intermedia, en que suele colocarse el *protectorado administrativo*: frente a terceros, el país se asimila a una colonia metropolitana; en el interior, en cambio, los naturales del país son administrados por sus propias autoridades, bajo el control y fiscalización de los protectores.

Todo esto, que tan fácil y asequible parece en pura teoría, contrasta frecuentemente con los *hechos*, que suelen enseñarnos cosa muy distinta, porque la traducción de los principios en obras responde en cada caso al propósito *verdadero* que cada país persigue

a través de la fórmula preestablecida. El Protectorado —dijo, por ejemplo, Despagnet, cuya autoridad científica no es discutible— constituye una situación transitoria, un régimen inestable, que evoluciona, según una ley constante, hacia la anexión o hacia la independencia. Muchos de sus compatriotas pensaban cosa distinta: así, Gérard sostenía en 1897, con singular aplicación a Túnez, que el Protectorado no se distinguía de la anexión sino por la obligación fundamental contraída por el protector de respetar las leyes y costumbres de los habitantes del país. Con menos escrúpulos aseveraba por la misma época otro tratadista galo (Sorbier de Pugnadoresse) que era una cautelosa forma de anexionar una conquista enmascarada (*une conquête deguissée*).

Los textos, muy anteriores a la constitución del Protectorado marroquí, no tienen otro valor sino el de demostrar que el Protectorado es, en fin de cuentas, lo que quieren sus artífices, según sus peculiares designios; porque es sabido que el lenguaje, un poco sibilítico, de la diplomacia no suele revelar al hombre de la calle los verdaderos propósitos, y frecuentemente prodiga los conceptos y las expresiones *elusivas* por no llamar a las cosas por su nombre.

Sin embargo, para España, el Protectorado, tal como nos *fué servido*, no podía tener otra significación que aquella que sobre bases justas y juicios claros había formulado, en medio de la general indiferencia, un núcleo reducido, pero selectísimo, de significados hombres españoles: no tenía un anhelo territorial que le moviese a asentar un excedente de población a cuyo mantenimiento no pudiera subvenirse en el propio solar; no perseguía tampoco una expansión económica; quería, sencillamente, sacar a un pueblo hermano, auténticamente hermano, de su atraso, y cuando lo lograra, vivir con él defendiendo un interés común; pero quería también defender por ese lado su *fachada* mediterránea, por un estímulo que razones geográficas bien patentes ponía ante sus ojos el instinto de conservación. Manteniendo su paternal influencia con noble desinterés, sin la menor concesión a la lérica, se constituía en guía y en tutor de un pueblo minado por la anarquía y

realizaba una misión de *adelantado de Europa*, tanto más estimable cuanto menos ligada estuviese a los intereses materiales y más vinculada a intereses más altos: la defensa de la civilización.

La tarea protectora para cumplir ese noble designio exigía el empleo de un instrumento de gobierno delicadísimo: la *intervención*, es decir, la asistencia leal y desinteresada de las autoridades protectoras a los indígenas, con un sentido de *continuidad* que fuese prenda de eficacia, con un afán de *comprensión* que impidiese el recelo de los más suspicaces, con un propósito de *tutela* que, lejos de prevenirse contra los adelantos del tutelado, supiese *recrearse* con ellos y tenerlos como signo indudable de los progresos conseguidos gracias al esfuerzo diario, realizado con ese evidente objetivo; con una *seriedad* que fuese la mejor garantía para el éxito de los pactos entre los hombres... y también de los pactos internacionales. Sólo así podía trocarse en mutua colaboración lo que ordinariamente comienza por parecer una *invasión*, más o menos disimulada.

Pues bien: cuando España se sitúa frente al Protectorado no tiene formados los cuadros de hombres que necesita para la empresa, ni cuenta, como contó Francia, con una élite de funcionarios forjados ya para estos cometidos, que tan singulares cualidades exigen. Tiene que prepararlos sobre la marcha y lanzarlos no sólo sobre las ciudades, en donde aún resta una sombra de autoridad, sino sobre el interior, rebelde en gran parte o deficientemente pacificado; tiene que dominar una lucha guerrillera interior que, avivada por las ambiciones ajenas y estimulada también por culpas propias, si va logrando, a fuerza de sacrificios, éxitos estimables, consigue, en ocasiones, malograr en días, y a veces en horas, el esfuerzo de años.

Pues, a pesar de todo, la intervención se formó, y se formó con un espíritu tal, que gracias a ello ha podido transformarse el campo de Agramante que era Marruecos al tiempo de la ocupación en ese territorio ordenado que nos permite hablar con legítimo orgullo de la *paz marroquí*, que por tantos y diversos caminos ha querido y quiere perturbarse. A los hombres que la lograron tiene

que ir mi pensamiento de español, y para ellos debiera ir también el reconocimiento de Europa; porque lo cierto es que los beneficios de esa situación, de que tantas muestras pueden ofrecerse, se deben en gran parte al esfuerzo de aquellos *pioneros* españoles que comenzaron por *autoformarse* y han concluido por dar lecciones de sensibilidad política a muchos que vanamente se ufanan con el título de doctores en esa disciplina.

La función interventora revela *ad extra* los *modos* de una actuación, y por eso, quien pretenda alcanzar exactamente el sentido íntimo de nuestra política africana ha de valerse de textos inequívocos y de *hechos* de irrefragable fuerza de convicción, que *entren por los ojos*, por emplear la frase vulgar. Entre los primeros me parece el más autorizado un «Manuel del interventor», que conservo cuidadosamente entre mis papeles africanos (testigos muchos de una inquietud que duró muchos años) y que he visto practicado con un respeto al texto y una pureza de intención que ya quisieran para sí los que, pretendiendo ser protectores, no han podido pasar de *colonistas*.

«El oficial o funcionario de asuntos indígenas —dice ese Manual— ha de ser arabista, honrado, ingenioso, discreto, bien educado y, *sobre todo*, ha de comprender el alma indígena; porque el moro no es un ser inferior, sino un amigo, o, más bien, un hermano menor que es preciso tutelar hasta que llegue a su mayor edad.» Es la idea, profundamente cristiana, que ha presidido todas nuestras empresas exteriores, mucho antes de que se hubiesen *descubierto* (claro es que para conculcarlos seguidamente) los derechos de las *naciones débiles* y de que se hubiese topado con la fórmula, no poco pintoresca, de los *mandatos* internacionales, donde lo más discutible suele ser, por rara paradoja, los derechos que se arroga el mandante.

«La mejor política marroquí —dice también ese Breviario— es la que tiende al respeto de los principios morales y religiosos del pueblo protegido. Respetad, pues, la religión unitaria o marabútica y la justicia fundada en la Religión (Xeraa) o en la costumbre (aorf). Un ultraje a estos sentimientos puede resultar peli-

groso.» ¡Gran verdad y profunda verdad! El Protectorado español, es decir, el de una nación que se tiene por intransigente, ha evitado cuidadosamente todo lo que pudiera significar propósito de proselitismo o afán de menospreciar, más o menos veladamente, el Estatuto religioso de los musulmanes, tan ligado a su Estatuto jurídico. El buen Sancho, modelo de prudencia, nos advirtió cuán peligroso es tropezar con la Iglesia; no lo es menor tropezar con el Islam. Es verdad que no muy lejos de estas saludables advertencias se hallan estas otras, que son fruto de una depurada experiencia: «El tipo de *moro bueno* que admiran algunos europeos, que habla quizá correctamente el español, pero que públicamente alardea de su falta de creencias, y toma alcohol con *cierta soltura*, es hombre de poco fiar.» Sagaz consejo, que esta vez parece dirigido a los compatriotas del sexo masculino, un tanto *liberales* en esa materia, y a ciertos ejemplares del sexo femenino, desvanecidos por un mal entendido snobismo, que sería tolerable si frecuentemente no estuviese reñido con la decencia.

No suprime tampoco la intervención sanamente entendida una sustitución del Gobierno indígena por el europeo. «Desconfiad—dicen las famosas instrucciones—de quien os diga que se somete a nuestra justicia y no quiere la musulmana, y no avivad en la masa del pueblo su aversión al Majzén. Hay que rebustecer la idea de que el Majzén es justo y tolerante, y precisa convencer de su sinrazón al que pretenda querellarse ante nosotros, aconsejándole que recurra para remediar los desvaríos de las autoridades inferiores al fuero de las superiores.» Lo que no es, en suma, como podréis apreciar, sino una inequívoca prueba de lealtad para el pueblo protegido y un respetuoso homenaje al principio rector de la protección. Cuando la Intervención exalta el Gobierno del país, le presta la asistencia a que estamos obligados; cuando corrige moderadamente sus errores, le prepara para cumplir una misión que a España más que a nadie interesa se cumpla con plena dignidad. De una intervención absorbente desconfía el indígena en la misma medida que ama la que es ejemplarmente tutelar.

Y si de los *textos* pasamos a los *hechos*, ciertamente que tam-

bién podemos ofrecer a Europa un ejemplo digno de imitación. Así, por ejemplo, en materia de enseñanza, cuestión acaso la más vidriosa de las que al Protectorado pueden suscitarse, se ha tratado de difundir y perfeccionar la del árabe y la de la cultura musulmana en los españoles que, por tener más contacto con el pueblo, estaban obligados a conocer *por sí* el complejo humano que tenían frente a ellos, a fin de ganarlo definitivamente para la generosa empresa civilizadora; y en cuanto a los protegidos (vertiente *musulmana* de la cuestión), se ha dispuesto la enseñanza de manera que ni tuviese una orientación exclusivamente *española*, lo que suele despertar recelos, que avivan los pescadores en río revuelto, ni, como pretendían los jóvenes nacionalistas, entregarse totalmente a sus poco maduras y muchas veces irreflexivas concepciones, encaminadas a buscar por ese lado lo que llamaríamos, con un elegante eufemismo, *un hecho diferencial*.

En materia *legislativa*, nuestro Protectorado ha rehuído el vano intento de *uropeizar* el derecho del país, y ha velado por su depuración y mantenimiento en aquello que era intangible (el estatuto familiar y sucesorio), limitándose por ello a regular la contratación, que brindaba a los reformadores un campo en el que podían espigar sin riesgo grave. Pero en materia de propiedad simplemente ha extremado su cautela, puesto que por esa puerta suelen entrar, pasito a pasito, las ambiciones ajenas, que concluyen por desbordar la impaciencia de los que se arrojan el papel de colonizadores. Facilísimo nos hubiera sido, imitando ajenos ejemplos, utilizar la legislación para despojar al agricultor natural del país en un desarraigado *fellah*, y no faltaron, ¡cómo habían de faltar!, los detractores del sistema seguido hasta ahora, ante el ejemplo de los famosos *perímetros de colonización*, que, a pretexto de vindicar imaginarios bienes del Majzén (bienes de dominio del Estado, para entendernos), absorbieron lenta, pero inexorablemente, en las zonas más ricas la propiedad privada. El Protectorado español acometió, a partir de la total pacificación de la zona, un proceso de *limpia ordenación* (que tiene virtualmente terminado), y se detuvo muchas veces ante títulos de du-

dosa legitimidad, sólo por el afán de no aparecer como vulgar autor de un despojo ante el pueblo protegido. Si se acertó o no al proceder así, sólo el tiempo podrá decirlo, aunque muchos signos evidencian el acierto; pero, por el pronto, se ha cegado una fuente de odios, sacrificando intereses materiales, que al menor viento de fronda se deshacen, causando irreparables estragos, por otros elevados intereses espirituales, que son los que a través de los mayores desastres prevalecen, como todo lo que es eterno y no está sujeto a las veleidades de la política.

Con todo, si sólo nos fijásemos en estas relaciones, que marcan con indelebles rasgos las directrices de un Protectorado ejemplar, es posible que no llegásemos a alcanzar en su justa medida el volumen de nuestra aportación a la obra que en Marruecos nos fué *asignada* (quemar los labios estos conceptos más que las palabras que los envuelven); pero es preciso añadir que en el orden sanitario, nuestros servicios, que mucho y muy justificadamente estiman los marroquíes, han disminuído la mortalidad indígena, incrementando la población de un modo progresivo y constante; que en el cultural pasan del centenar los grupos escolares, para la enseñanza musulmana e indígena, que envidiarían muchos pueblos españoles, y se cuenta con Centros marroquíes, y Escuelas de Trabajo, y Conservatorios de Música e Institutos, y con Escuelas de Artes y Oficios, que ponen al descubierto la vena, varios siglos oculta, de una tradición gremial hispanoárabe; que en el agrícola y selvícola se ha ordenado la riqueza forestal y fomentado la repoblación, y repartido semillas, y saneado la apicultura, y dado un espléndido impulso a la ganadería. Y no es menos espléndida la aportación industrial, representada por inversiones considerables, dada la extensión del país, en industrias eléctricas, y en las de pesca, en las de curtidos y, aunque en menor escala, en las de construcción. Pero todo ello hecho con un espíritu de ponderación de que podemos legítimamente enorgullecernos, y no sin superar una fase, no poco agria de contradicción, que conocemos bien todos los que, en mayor o menor medida, hemos pasado nuestros mejores años en aquellas tierras, *redimidas*, esa es la palabra,

por la sangre y el oro de nuestras arcas. Los *espíritus prácticos* (esos espíritus que ¡todavía! no han llegado a explicarse las razones de España), con un absoluto desconocimiento del valor económico de la Zona y de sus verdaderas posibilidades y una ignorancia total de las dificultades que para una organización puede suponer un arancel *fiscal* no económico, propenso a facilitar, siempre que la ocasión se depare, el azote del *dumping*, pretendían que la Zona encomendada al cuidado de España se convirtiese, poco menos que por arte de magia, en un emporio de riqueza, y no sé si en una fuente de ingresos para el país protector. Los *realizadores*, luchando denodadamente contra el ambiente patrio (tan equivocado en lo económico como en lo político), comenzaron por enjuiciar objetivamente el valor de Marruecos, y acomodaron la evolución de la que pudiéramos llamar su actuación técnica a un moderado ritmo presidido por una sola tónica: *la verdad*. El Protectorado español no ha podido permitirse el lujo de deslumbrar a Europa; infinitamente más pobre que el francés, reducido a un territorio cuya extensión desconsuela mirando un mapa, se ha desenvuelto sin ambiciones desmedidas hasta ganar un nivel que asombra y desconcierta a los que objetivamente se acercan a él. Dígalo Tetuán, maravilla del arte indígena, emulado desde ese punto de vista por Fez y Marrakesch, ganado por una *fiebre* urbanística, que va corrigiendo deficiencias que fueron fruto de la falta de espacio vital en la época de la ocupación; díganlo esas bellas ciudades de la costa occidental que jalonan con sus edificios la ruta entre Tánger y la Zona francesa; dígalo la *perla* del *Ajmás* (Xauen), ante la que se detuvo la *piqueta civilizadora*, para respetar su traza originalísima (árabe-andaluza), única acaso en todo el Mogreb, y esas escuelas que emulan y superan muchas veces las españolas; y esos centros sanitarios, que sirve una juventud animosa y preparada; y esos rientes edificios dispersos en la montaña, cuya belleza aumentan, en una noble emulación, nuestros Interventores, recios ejemplares de la raza y verdaderos tutores de un pueblo que desee comprender... y ser comprendido.

La paz benéfica de que Europa disfruta en esa banda de tie-

rra africana que tenemos a la vista, a la abnegación de España la debe...; a su abnegación y a sus caudales; que si es bien que el generoso protector no *ofenda* al protegido cifrando la cuantía de su aportación económica, no está de más que se difunda y sepa, por los eternos e interesados detractores de nuestra obra, que para realizarla hemos volcado nuestras arcas (muestra inequívoca de nuestro desinterés material), subvencionando anualmente el Presupuesto Majzén con más de cien millones de pesetas y respaldando con nuestra garantía todos los empréstitos marroquíes, el último de los cuales, destinado a obras públicas, se cifra en 260 millones de pesetas.

El Protectorado español, tal como nuestra Patria lo ha concebido, ha sido presidido por un espíritu de fraternal convivencia, por un afán de profundizar en el espíritu del protegido para aprehenderlo con hilos tan sùtiles que no aciertan a verse, pero que resultaron tan firmes, que han resistido los embates de todas las malas pasiones (las de dentro y las del exterior). El Protectorado, entendido a *nuestra manera*, ha significado el ejercicio de una función noblemente tuitiva que, sin absorber la personalidad del pueblo protegido, le ha procurado, con largueza y desinterés, los medios de que encuentre su camino: el Protectorado ha sido, en fin, una obra de amor, una tarea maravillosa de fecundación, un trasiego y comercio de levantadas ideas, una empresa civilizadora española en el más puro de los significados. Sólo los espíritus superficiales o interesados en nuestro desprestigio (ellos saben..., y nosotros también, las razones) pueden desconocerlo ante ese puñado de verdades que, expuestas a grandes rasgos, he ido ofreciendo a vuestra curiosidad.

Africa, que tantas veces ha sido la manzana de la discordia entre los países que interesados por su peculiar beneficio no llevaban al otro Continente más bagaje espiritual que el de sus eternas disensiones, ha significado para la España eterna la posibilidad de mostrar a esa Europa que tantas veces nos juzgó mal, porque aunque parezca paradoja sólo superficialmente nos conoce, lo que puede significar para la causa de la paz nuestro propio *estilo* llevado a las



obras protectoras siempre, incluso cuando la palabreja no se había inventado, para encubrir con ella muy diversos propósitos. Ese *estilo* es el mismo que en nuestras horas más que en nuestros días ha movido a los hijos de América a volver sus ojos al solar materno y a pugnar ¡a nuestro lado! por la causa de la civilización, defendiendo, con sus propios valores espirituales, de que se engullecen llamándose herederos, los de una Europa claudicante y combatido por todos los vientos de disolución. Eso nos basta para compensar nuestra desilusión ante otros juicios irresponsables que, no atreviéndose a cerrar abiertamente corto a las realidades de nuestra política africana, nos atribuyen, claro que por su exclusiva cuenta, ciertos desatentados proyectos imperialistas, totalmente incompatibles con el sentido íntimo de nuestra labor africana, o un prurito de *galofobia*, que en el mejor de los casos empequeñecería una *misión* que, con sus inevitables defectos, es digna de nosotros por muchos conceptos.

El momento presente, pese a todos los optimismos que ya van ediendo, acaso para rectificación de muchos pasados errores, si es gravísimo para Europa, es también de singular dificultad para África. Si con palabras de un malogrado africanista que murió por Dios y por España (me refiero a Antonio Martín de la Escalera) queremos concebir el Mediterráneo como un gran arco de ojiva cuyos estribos son España y Marruecos y su clave Turquía, no tardaremos en ver toda la trascendencia que han tenido y tienen para esa construcción arquitectónica los sucesos a que venimos asistiendo, no sé si dándonos cuenta cabal de las repercusiones que pueden tener en el Marruecos próximo. La clase se mantiene firme todavía, no sabemos por cuánto tiempo; las dovelas labradas y afligranadas se *mueven* patentemente y señalan un peligro positivo que sólo para los ciegos puede pasar inadvertido; con la enumeración de los nombre basta: Siria, Egipto, Libia, Palestina, Túnez, Argelia..., Marruecos.

En el sector norteafricano, el *nacionalismo*, como vaga y todavía tímida aspiración a la unidad, tuvo hasta tiempos próximos un carácter *localista*; más claramente, se acomodó a las característi-

cas que en cada territorio había tenido la intervención europea. Así, en Argelia, donde jamás hubo una nación organizada (país *Kabylie* le denominaron los franceses), lo que permitió progresar en un sistema de asimilación, determinado por las facilidades para la adquisición de la ciudadanía metropolitana, las aspiraciones de los disidentes tendían a construir una minoría nacional (esto es, una minoría de franceses de religión musulmana) ni más ni menos que pudo hacerlo Irlanda frente al Reino Unido, o la Unión Africana frente a Inglaterra. Túnez, en cambio, pugnó por una unión norteafricana que con ese país integraría Argelia, tendencia favorecida por el carácter más oriental y menos cabileño o bereber de aquel Protectorado.

El nacionalismo de los marroquíes que pueblan la Zona francesa y tienen contacto y representación en la nuestra, se orientó en pos de una islamización de los islotes bereberes, más sensibles por heterodoxos a la asimilación de los europeos, con el designio de rescatar las riendas del gobierno sin ajena intervención, valiéndose como instrumento de una elevación del nivel *árabe* de la enseñanza. Los brazos de los juveniles reformadores se tendieron a Egipto, y de Egipto vinieron para infiltrarse en los medios marroquíes, más próximos a nosotros, los libros, los periódicos, las consignas religiosas y los movimientos de resistencia a la cooperación económica que han dado al traste con la posición británica a orillas del Nilo.

Mas a los males que la última guerra ha traído consigo, han de sumarse los no desdeñables que ha acarreado en relación con los países coloniales y protegidos, porque muchos de los *tutores* que han demostrado su incapacidad para regir la propia casa han perdido rango para encauzar el desorden de la ajena. No digo yo —la injusticia no cabe en un pecho español por muchos que sean los agravios que haya recibido— que esa reacción sea justa, ni siquiera proporcionada, por lo que supone de ingratitud para los países de Europa que en el inmediato Continente derramaron los tesoros de la civilización sobre un mundo dormido durante siglos. Lo que sí aseguro, porque es una realidad cuya contemplación urge más de

lo que muchos se figuran, es que aquel nacionalismo que llamaríamos de *campanario*, si no estuviésemos refiriéndonos al país de las mezquitas, se ha trocado en una aspiración mucho más ambiciosa que cultivan y defienden a la luz del día núcleos humanos importantísimos, agitando una bandera bajo cuyos pliegues caben todas las aspiraciones locales: «Africa para los africanos». No se trata ya del nacionalismo un poco mesiánico de Ibn Seud, un nacionalismo forjado en el dolor y en el destierro e iluminado por la contemplación de la lucha que en torno al golfo Pérsico mantuvieron Alemania e Inglaterra. Es la aspiración todavía vaga a la unidad continental que tiene como base el progresivo desplazamiento de los europeos. Está en crisis la vieja doctrina colonial, que América rechaza y que Rusia, ¡cómo no!, tacha de *reaccionaria*, y es Europa la que ha de prevenirse contra las consecuencias previsibles de una situación que ha precipitado la guerra que hemos padecido..., la superficialidad de los juicios que acerca de los problemas africanos formulan los que no los conocen..., y las ambiciones, sin tasa ni medida, de ese colosal enemigo del mundo civilizado que en todo lugar y momento acusa su presencia contando como cuenta con la cobardía de los que inconscientemente afilaron su garras para dolerse después de sus zarpazos.

Europa toda, se encuentra frente a un nuevo peligro que amenaza la colosal obra civilizadora que, pese a todos sus errores, llevó a cabo en el vecino continente; y, como no podía menos de ocurrir, el movimiento alcanza al Marruecos próximo, tal como lo evidencian hechos de inequívoca significación, a que muy someramente quiero referirme. Al pacto *nacional* celebrado en 1942 entre los grupos nacionalistas de ambas zonas, sigue en 1947 la significativa visita del Sultán a Tánger con paladina revelación de los propósitos que abrigaba respecto a la liberación de ese país, incluída la zona internacional. Mientras tanto, el odioso cabecilla, merced a un gravísimo error de táctica, actúa en Egipto, no sabemos si por cuenta propia o ajena, y encabeza el Comité de Liberación de Africa del Norte (enero 1948), integrado por los cuatro partidos nacionalistas marroquíes, cuyos fines ha dado a conocer la prensa

européa y la colonial. Para quien conozca *por dentro* a los personajes y personajillos que se agitan en torno a ese Comité, para los que saben calibrar el valor positivo del gesto hecho por la Autoridad imperial, revelándose abiertamente contra sus conductores de siempre, no puede pasar inadvertido que esa situación —favorecida por el ejemplo de las disensiones europeas— *tiene un oculto y lejano motor* cuya presencia se señala dondequiera que pueda provocarse un conflicto o aprovecharse la ambición de una minoría, o estimularse un interés de partido; porque lo interesante sobre todo es llevar la inquietud allí donde la paz se asienta y la revuelta donde reina la tranquilidad, para asegurar la presa. Pensemos lo que esos turbios manejos pueden significar para un Marruecos que, pese al optimismo de los inquietos revoltosos, no está maduro para regirse por sí y es por ello un codiciable botín para los que se mueven en la sombra, buscando un punto de apoyo más en la inquietante situación del *Mare nostrum*. Europa, al margen de las ambiciones que tantas veces frustraron la necesaria coordinación, tiene que pensar seriamente en restablecer su autoridad y revisar sus métodos de gobierno. Y para esa empresa, por trabajoso que a nuestros europeos resulte reconocerlo, España no necesita elaborar un *ideario*; ya lo tiene, y sus principios fundamentales son éstos: a) Que Euro-Africa es una de las realidades del mundo nuevo. b) Que hay un área geográfica, limitada al Norte por los Pirineos y al Sur por el Atlas, que es, por imperiosas exigencias geopolíticas, el único lazo de unión entre los dos continentes. c) Que España ha ayudado al Marruecos protegido por ella a salir del estado de postración y anarquía en que se hallaba, emprendiendo y realizando con medios propios una misión de profundo sentido espiritual que no quiere ver malograda por la ambición o por la incomprensión ajenas. d) Que al proceder así, ha servido la causa de la civilización (la de Europa en este caso) haciendo honor a sus compromisos, siendo fiel a su tradición y ocupando con plena dignidad el lugar que por muchos títulos le correspondía. e) Que ni antes ni ahora ni nunca hemos realizado una política asimilista, incompatible de todo en todo con nuestro pe-



culiar modo de ser. Por razón natural, y como justísima *contrapartida*, hemos pedido respeto para nuestra obra y hemos pugnado y pugnaremos por que no la malogren con sus cantos de sirena los que tienen como norma política despertar en los incautos dormidas ambiciones y *servirlas* después, dominándolos con la peor de las tiranías.

Es de comprender que, después de todo lo dicho, no puede incurrirse en el desvarío de profetizar cuál será, en último término, el resultado del juego de todos esos factores que en la hora presente actúan en el continente africano y concretamente en el sector que tenemos frente a nosotros. Pienso, sin embargo, que es más fácil encontrar una zona de armonía entre dos países ribereños que, por serlo, y con su voluntad y sin ella, tienen intereses comunes, que sufrir pacientemente las consecuencias de la desunión entre dos bloques continentales; y pienso también que acaso sea ése el único modo de servir, con los intereses de Europa, los intereses auténticos del mundo musulmán, impidiendo que éste se convierta en un formidable ariete puesto al servicio de la más decidida y la más cruel de todas las ambiciones: la soviética. Ya apunta más de lo que quisiéramos, por tierras de Africa, aprovechando las fintas que una política más atenta a los valores materiales que a los del espíritu le ofrece; y no hay que perder de vista que el signo de la «diplomacia relámpago» señala inequívocamente un *modo de obrar*, frente al cual no valen tímidas protestas ni inconfesables cobardías. Puede ser cómodo, pero es torpe sacrificar a España al nuevo Moloch; porque si a su suerte va ligada la del mundo occidental, también a la permanencia de su obra en tierras de Africa va ligada la de los demás países que allí tienen intereses hoy, desgraciadamente para todos, hartos comprometidos.

Mi temperamento, naturalmente optimista, sin ocultarme las ingentes dificultades que suponen los violentos *virajes* a que asistimos, me hace presumir que en fecha más o menos lejana se impondrá la razón española; tengo fe ciega en el hombre providencial que con mano segura guía nuestros supremos destinos, y

la tengo en la Providencia de Dios, que —como dice el saber vulgar— escribe derecho con renglones al parecer torcidos.

Y me alienta también la idea de que en estos momentos de inquietud, en que comienza a comprenderse la magnitud de los sacrificios de España por devolver al mundo un orden jurídico y moral seriamente comprometido por las nuevas huestes de Gengis Kan, figuran en la lista de los países que están a nuestro lado. Siria, Transjordania, Líbano e Irak, que, por solidaridad que me permitiré calificar de irresistible con la nación que así ha sabido proceder con el mundo árabe, ha entablado normales relaciones diplomáticas con nosotros.

Mas aunque, para desgracia nuestra, un seísmo político nos envolviese en la vorágine, las huellas de nuestro paso por el continente africano no han de borrarse jamás y despertarán infinitas nostalgias en sus eventuales ocupantes, acaso, y sin acaso, porque, ante una catástrofe semejante, y para su mal, se darán cuenta de que España nunca preguntó, cuando emprendía una obra civilizadora, lo que iba a ganar en ella; ni se cuidó poco ni mucho de anotar en su libro mayor la cuenta del Debe y el Haber; le bastó con ser fiel a sí misma o, lo que es igual, con proceder limpia y generosamente en la acción, abnegadamente en los modos, hidalgamente en la conducta, fuerte en el sufrimiento, resistente ante la injusticia, constante en la misión de pugnar por la verdad.

Son esas las características de los Protectorados espirituales, que suelen criticar con sus vayas y decires estos hombres prácticos, que todo lo tienen previsto y catalogado, hasta que el soplo destructor de la ambición ajena arrasa sus construcciones materialistas. Y ante una Europa que por recelos injustificados, por farisaico amor a las palabras vacías de sentido, por pusilanimidad inconfesada o inconfesable ante los hechos consumados, no quisieron defender el patrimonio de una civilización que se esparció por todos los continentes, bien pudiera España, la incomprendida España, volver sus ojos a Gracián y recordar que, según una de las frases sentenciosas de su «Oráculo manual»: «Es gran prueba de juicio conservarse cuerdo en los trances de locura.»